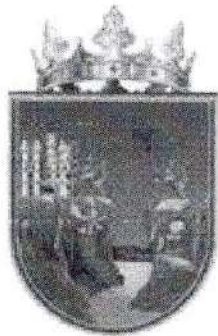


GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

MARZO 2022



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
(ICHEJA)

Nombre del Organismo Público:

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	5
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS	7
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS.....	8
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.....	9
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS .	10
8. MATRIZ DE RIEGOS	11
9. MAPA DE RIESGOS.....	133

1. INTRODUCCIÓN

El Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno surge como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada organismo y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno -administración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a este organismo una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que el Instituto asegure que se cuente con controles preventivos; que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.

2. ANTECEDENTES

La administración de riesgos se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado**.

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en 2019 se publica el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, que es el documento normativo que explica el sistema y los procesos del Control Interno y de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

En el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno, se define a la administración de riesgos como el proceso "... que tiene como propósito identificar los riesgos a que están expuestas en el desarrollo de sus actividades... con la finalidad de definir las estrategias que permitan administrarlos y, por lo tanto, contribuir al logro de los objetivos, metas y programas de una manera razonable."

Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (2015).

Administración de Riesgo: Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que él mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control Interno” en lo sucesivo ADMACI.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificó un factor.
- Para el primer riesgo se identificaron tres factores.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia Reducir de acuerdo al mapa de riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado calendarios o listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
1 Inscripción al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Educandos inscritos al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo con el proceso incompleto en el SASA.
2 Coordinar la evaluación del aprendizaje de los jóvenes y adultos no escolarizados en las diferentes Coordinaciones de Zona.	Evaluación del aprendizaje de los jóvenes y adultos no coordinado en las diferentes Coordinaciones de Zona.
3 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo.	Equipos de cómputo con mantenimiento preventivo y correctivo realizado de manera insuficiente.
4 Elaborar el trámite para la gratificación de figuras solidarias.	Trámite de gratificación de figuras solidarias no elaboradas en tiempo y forma.
5 Organización de Reuniones de Balance.	Reuniones de balance académico no organizadas de la mejor manera.
6 Difundir los servicios que el ICHEJA oferta a la población en rezago educativo.	Servicios educativos difundidos de manera escasa a la población en rezago educativo.
7 Salvaguardar el interés jurídico del Instituto en todos los ámbitos, ante cualquier autoridad, siguiendo el adecuado procedimiento de acuerdo a lo que marca la ley.	Atención de asuntos jurisdiccionales en materia penal, civil, laboral y administrativa.

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
1.1 Integración del expediente con documentación incompleta en el SASA.	Dar seguimiento oportuno a las acciones del área de acreditación en la integración del expediente digital en el SASA.	Coordinadores de Zona adscritos a la Coordinación Regional A	Enero de 2022	Noviembre de 2022	Trimestral. Informes de revisión
1.3 Integración del expediente con documentación incompleta en el SASA.	Dar seguimiento oportuno a las acciones del área de acreditación en la integración del expediente digital en el SASA.	Coordinadores de Zona adscritos a la Coordinación Regional C	Enero de 2022	Noviembre de 2022	Trimestral. Informes de revisión
2.1 Coordinar que la supervisión de calificación de exámenes se efectúe conforme a los lineamientos normativos establecidos.	Verificación de sedes de aplicación y Coordinaciones de Zona en los periodos de aplicación de examen y calificado del mismo.	Lic. Braulio César Jiménez Ruiz, Jefe del Departamento de Acreditación	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Mensual. Cédulas de evaluación
3.1 No se dispone de las refacciones o insumos necesarios para efectuar el servicio.	Solicitudes de compra de componentes informáticos para la reparación y atención de los equipos de cómputo que lo requieran.	Ing. Rosa Carolina Hoil Ramírez, Jefa del Departamento de Informática	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Mensual. Solicitud de material
4.1 Descerción de figuras solidarias por desánimo al no recibir su gratificación en tiempo y forma.	Dar seguimiento a la ministración de recursos.	C.P. Ayde del Carmen García Zárate, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Mensual. Oficios, comunicados
6.1 Falta de publicaciones multimedia en los distintos medios de comunicación y redes sociales.	Mayor creación de contenidos multimedia para publicar en redes sociales y medios de comunicación digitales y tradicionales.	Lic. Luis Felipe Bргуete Verdugo, Coordinador de la Unidad de Concertación y Difusión	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Trimestral. Oficios, publicaciones (Boletines, gacetas, trípticos y redes sociales)

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUÉS DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUÉS DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
1 Educandos inscritos al Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo con el proceso incompleto en el SASA.	6	6	6	5
		5	5	4
		6	6	5
2 Evaluación del aprendizaje de los jóvenes y adultos no coordinado en las diferentes Coordinaciones de Zona.	10	10	6	5
3 Equipos de cómputo con mantenimiento preventivo y correctivo realizado de manera insuficiente.	7	7	6	4
4 Trámite de gratificación de figuras solidarias no elaboradas en tiempo y forma.	6	4	6	3
5 Reuniones de balance académico no organizadas de la mejor manera.	3	2	2	1
6 Servicios educativos difundidos de manera escasa a la población en rezago educativo.	5	6	4	5
7 Atención de asuntos jurisdiccionales en materia penal, civil, laboral y administrativa.	5	5	4	5

Anexo.

8. MATRIZ DE RIEGOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesoría TÉCNICA Y ALIANZAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO

MATRIZ DE RIEGOS 2022

Administración de Control Interno

Administración de Control Interno

Marzo de 2022

Fecha de elaboración:

C.F. Ayala de Cármas González
Encargada de Administración de Riesgos

Número de Riesgo	Nombre del Riesgo	Descripción del Riesgo	Grado de Impacto	Alcance del Riesgo	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable	Estado	Gravedad	Impacto	Control	Medida de Mitigación	Fecha de Evaluación	Fecha de Seguimiento	Fecha de Informe de Seguimiento
1	Coordinación Regional	Se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER).	Alto	Nacional	1.1	Integración del expediente con documentación incompleta en el SISA.	RENDICIR	IV	5	6	RENDICIR	Verificación de la integración de la documentación en el SISA.	Noviembre de 2022	Enero de 2022	Trimestral
2	Departamento de Acreditación	Evaluación del cumplimiento de los requisitos y estándares de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER).	1.2	Integración del expediente con documentación incompleta en el SISA.	ASIMIR	IV	4	ASIMIR	Verificación de la integración de la documentación en el SISA.	Noviembre de 2022	Enero de 2022	Trimestral			
			1.3	Integración del expediente con documentación incompleta en el SISA.	RENDICIR	IV	5	RENDICIR	Verificación de la integración de la documentación en el SISA.	Noviembre de 2022	Enero de 2022	Trimestral			
3	Departamento de Informática	Se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER).	Alto	Nacional	2.1	Coordinación que la supervisión con calificación de cumplimiento de los requisitos y estándares de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER).	RENDICIR	IV	5	6	RENDICIR	Verificación de la integración de la documentación en el SISA.	Diciembre de 2022	Enero de 2022	Mensual
4	Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo	Se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER).	Alto	Nacional	4.1	Discrepancia de los datos de los registros de seguimiento de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER) y se realiza el monitoreo de la ejecución de los planes de trabajo de las Unidades Ejecutoras Regionales (UER).	RENDICIR	IV	6	7	RENDICIR	Verificación de la integración de la documentación en el SISA.	Diciembre de 2022	Enero de 2022	Mensual

Anexo.

8. MATRIZ DE RIEGOS



MATRIZ DE RIEGOS 2022



 Director General



 Director de Oficina

Fecha de elaboración: **Marzo de 2022**

Id	Unidad Ejecutora	Descripción del Riesgo	Impacto	Gravedad	Probabilidad	Indicador	Medidas de Mitigación	Responsable	Fecha de Ejecución	Estado						
5	Departamento de Servicios Educativos	Fluctuaciones de asistencia académica en organizaciones de la mayor escuela.	5.1	NO	ADVERSITATIVO	Es de cuenta con el cronograma adecuado para realizar las reuniones.	2	ASUMIR	Realizar las reuniones coordinadas por los docentes para los docentes.	1	ASUMIR	Departamento de Servicios Educativos	Mtro. José Luis Cruz Hernández, Jefe del Departamento	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Electoral República del Ecuador
6	Unidad de Comunicación y Gestión	Identificar las acciones que se realicen para el cumplimiento de los objetivos de la institución en el campo educativo.	6.1	NO	DE BANCOS	Falta de la información multimedia en los dispositivos móviles de comunicación y redes sociales.	4	REGLAR	Mayor citación de contenidos multimedia para publicar en las redes sociales y comunicación digital y multimedia.	5	ASUMIR	Unidad de Comunicación y Gestión	Lic. Luz Felipe Bepko, Jefe del Departamento de la UJG	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Electoral República del Ecuador
7	Unidad Jurídica	Atención en asuntos por solicitudes en materia penal, civil, laboral y administrativa.	7.1	NO	LEGAL	La no atención a tiempo de los procedimientos y el no solicitar antecedentes por parte de la unidad jurídica, para cumplir con la ley.	4	ASUMIR	Asesorar y dar soporte a los órganos competentes y al representante de la institución, cuando se solicite y presione la ley.	5	ASUMIR	Unidad Jurídica	Lic. Erazo del Carmen Camacho Hualde, Jefe de Unidad	Enero de 2022	Diciembre de 2022	Electoral República del Ecuador

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	
Fecha de elaboración: Marzo de 2022	
	Lic. Gustavo Gómez Ordóñez Director General
	C.P. Fancy Beatriz Torres Quevedo Coordinador de Control Interno
	C.P. Ayde del Carmen García Zárate Enlace de Administración de Riesgos